



JUNTA DE ANDALUCIA

Mensaje a la comunidad educativa del IES La Rábida

Siguiendo las instrucciones que la Consejería de Educación nos ha hecho llegar, a partir del próximo lunes 18 de mayo nuestro centro permanecerá abierto para la realización de trámites administrativos. Por tanto y hasta nueva orden, el personal que se incorpore al centro educativo para realizar estas tareas será el mínimo indispensable:

- Un miembro del personal de oficina
- Un ordenanza
- Un miembro del personal de limpieza
- Un miembro del Equipo Directivo

La actividad docente continúa como hasta ahora; el profesorado seguirá trabajando por medios telemáticos y el alumnado no volverá a las clases de forma presencial.

Antes de la apertura se procederá a la limpieza y desinfección de las áreas que se van a utilizar en este período.

REINICIO DEL PROCESO DE ESCOLARIZACIÓN

Se reinician los plazos de presentación de las preinscripciones para el **curso 20/21 entre el 18 de mayo y el 1 de junio.**

Es recomendable realizar la admisión por medio de la Secretaría Virtual de la Junta de Andalucía (se puede acceder simplemente con el DNI y un número de teléfono móvil).

En caso de que sea IMPOSIBLE la tramitación telemática, se atenderá PREVIA CITA llamando al teléfono 959524828 a partir del 18 de mayo.

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO:

de 9:30 a 13:30 horas.

Además de por la mensajería de Séneca, esta información estará disponible en nuestra [página web](#) y redes sociales

JUNTA DE ANDALUCIA

MUY IMPORTANTE si deciden acudir al centro educativo:

- **SOLO PODRÁ ASISTIR AL INSTITUTO UNA PERSONA POR TRÁMITE.**
- **DEBERÁ GUARDAR EN TODO MOMENTO LA DISTANCIA DE SEGURIDAD.**
- **SE RECOMIENDA EL USO DE MASCARILLA Y GUANTES EN EL INTERIOR DEL CENTRO.**
- **SE RECOMIENDA TRAER BOLÍGRAFO PROPIO.**
- **POR FAVOR, SIGA EN TODO MOMENTO LAS INSTRUCCIONES DEL PERSONAL DEL CENTRO.**

Gracias por el apoyo y la comprensión tan importantes en estos momentos.

Saludos

Juan Moreno

Director del IES La Rábida

